

República de Colombia Departamento del Valle Del Cauca

## INSTITUTO TÉCNICO OCUPACIONAL

Con autorización oficial Res. 4143.2.21.9564 de Nov. 11/ 2.009 de S.E.M. Santiago de Cali

Otorga el certificado de Técnico Laboral Por Competencias en:

Según Resolución oficial Res. 4143.2.21.10413 de Díc. 04/ 2.009 de S.E.M. Santiago de Cali

A: DAVID ALTIANDRO MARTINEZ BECERRA

C.C.: 14.621.853 Cali (Valle Del Cauca)

Intensidad horaria total de 1.037 horas Dado en Santiago de Cali, el día 12 del mes de Julio de 2.013

Luz Estela Pacheco Pallares

Directora General

Diana Paola López Secretaria General

Registro Institucional Folio No. 63 ítem 177Del libro de Actas de grado Nº 001.

Debe ser Autenticado en la Notaria Quinta (05)

Avenida 3º Bis 24 - 67 - Diagonal Urgencias del Antiguo Seguro Social TEL.: 660 12 66 - www.institutotecnicoocupacional.org Santiago de Cali - Valle



## Hcta de Certificación

En Santiago de Cali, Valle del Cauca a los Doce (12) días del mes de Julio del año 2.013, se reunieron en las instalaciones del Auditorio Comfandi San Nicolás, con el fin de formalizar la Titulación de Técnicos a los estudiantes que aprobaron satisfactoriamente los estudios y planes correspondientes al Programa de Técnicos Laborales por Competencias de nuestra Institución, los suscritos: Luz Estela Pacheco Pallares, Directora General y Diana Paola López, Secretaria General, quienes en representación del INSTITUTO TÉCNICO OCUPACIONAL - ITO, mediante Resolución oficial Nº 4143.2.21.9564 del 11 de Noviembre de 2.009 emitida por la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, Comprobaron la situación legal y académica del estudiante y posteriormente proceden a otorgar la certificación de:

Técnico laboral por competencias en:

Hsistencia Administrativa

Con resolución de aprobación 4143.2.21.10413de Diciembre 04 de 2009

A: DAVID ALEJANDRO MARTINEZ BECERRA

C.C.: 14.621.853 Cali (Valle del Cauca)

La presente es fiel copia tomada del Acta General No. 001 de Julio de 2.013.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los Doce (12) días del mes de Julio del año 2.013. Por quienes intervinieron. Dando cumplimiento a las facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 115 de 1994, el decreto 4904 de Dic. De 2009.

Firmada y Sellada

Luz Estela Pacheco Pallares

Directora General

Diana Paola López

Secretaria General

Autenticar en Notaria Quinta (5)

Avenida 3º Bis 24 - 67 - Diagonal Urgencias del Antiguo Seguro Social - TEL.: 660 12 66 - www.institutotecnicoocupacional.org